

personal

CIUDAD DE LA PAZ 2293 4
BELGRANO MENDOZA Y OLAZABAL ,AV.
1428 CAPITAL FEDERAL
CAPITAL FEDERAL

1002904110310002

Tu saldo total es de \$ 251.158,44 y vence el día 03/09/2026

76,818.00



54.425.68

Beneficio duplica tus qiqas automático



-6.000,00



1.721,50

\$ 126.965,19

\$ 245.953,33

\$ -121.760,08

\$ 251.158,44

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

personal

Viajás vos y viaja tu conexión

**ROAMING INCLUIDO
EN TODOS LOS PLANES**

Gigas gratis+
WhatsApp

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.

Detalles de tu próxima factura

Desde tu próxima factura, el precio de lista de todos tus servicios aumentará hasta un 2,5%. (*)

(*) Para más información, consultá el detalle correspondiente en la hoja N° 2 de este documento.



**Pagá con
cualquier
Billetera o App
Bancaria**

personal

Nº de Factura
Nº Referencia de Pago

N° 05000-03510546
1002904110310002

IMPORTE PAGADO	\$
----------------	----



40100251158440003100290411031000226090300000000000000142807



YASMIN ALEXANDRA PIRLA

CIUDAD DE LA PAZ 2293 4

BELGRANO MENDOZA Y OLAZABAL ,AV.

1428 CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL

CICLO 14/08



Código N° 06

IVA Consumidor Final

Referente de Pago: 1002904110310002
Fecha de Vencimiento: 03/09/2026
Factura N°: 05000-03510546
Fecha de Emisión : 14/08/2026
Próximo Vencimiento Estimado: 05/10/2026
Periodo de Abono: 14/08 al 13/09
Periodo de Consumo: 14/07 al 13/08

CARGOS DEL MES

Importe Total



Internet 300 MB + Flow Full con Deco

\$ 76.818,00

Flow Full con Deco

41.419,99

Descuento 40% - Mes 2 de 6

-16.568,00

Internet 300 MB

86.610,00

Descuento 40% - Mes 2 de 6

-34.643,99



MOVIL - LINEA (11)39380673

\$ 54.425,68

Plan 15 GB

86.389,99

Descuento 37% - Mes 2 de 6

-31.964,31

Beneficio duplica tus gigas automático



DESCUENTOS ADICIONALES

\$ -6.000,00

Descuento Conexión Total

-6.000,00

OTROS CARGOS

\$ 1.721,50

Intereses por mora

1.721,50

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 126.965,19

Son Pesos Ciento veintiseis mil novecientos sesenta y cinco con 19/100.

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743):

IVA TOTAL Contenido \$22.035,28

Queremos informarte que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión, packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 2.5%. En caso de que no estés de acuerdo, podés rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto.

personal

**La mejor internet,
es personal.**



Verificado por Ookla como
la mejor red fija de la Argentina.



C.A.E. N° 86338843964513
Fecha Vto. C.A.E. 24/08/2026

DESCRIPCIÓN DE TU PLAN:

		Incluidos en el plan				Precios excedentes		
Plan	\$	Crédito disponible	Internet	Cantidad de minutos	SMS	SMS	Segundo de voz	Bloque de 30 segundos
Plan 15 GBs	\$ 86.390,00	-	15 GB incluye consumo de WhatsApp	Ilimitado	Ilimitado	-	-	-

Larga Distancia Intl.	Países Limitrofos	Resto de América	Europa	Resto del mundo 1	Resto del mundo 2	Llamadas Satelital
Segundos	-	-	-	-	-	-
Bloque de 30 segs.	-	-	-	-	-	-
SMS	-	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen IVA.

CONTACTO

Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800-555-3569
Smarthome: 0800-199-4663

personal.com.ar
App Mi Personal

Sucursales,
consultalas en
personal.com.ar/contacto

WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escanea este código con tu celu:



MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO
Ingresando a: personal.com.ar/pagos



RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA
Personal Pay, Pago Fácil,
Provincia Net,
Multipago, Rapipago,
Cobro Express, PlusPagos,
ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO

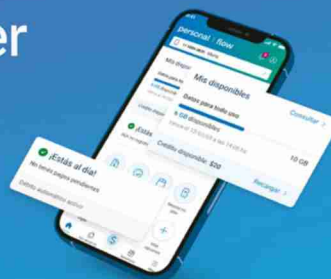


App Mi Personal

Descubrí todo lo que podés hacer desde Mi Personal

En la app vas a encontrar todos los beneficios que tenés disponibles para potenciar tu experiencia. Ingresá y descubrilos ahora.

¡Descargala!



ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUALES DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUNO SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 688, C.A.B.A. 1201 - 301-63345329-9

cada vez más personal

personal.com.ar

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE; O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNIQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES". ART. 10 TER DE LA LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES EL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART. 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

ART. 25 LEY 24.240 "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS" (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIO/DIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIANDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@PERSONAL.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1.235/98 ART. 1)

SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNIQUESE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS. PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO, SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y TARIFAS EN PERSONAL.COM.AR/ SI REALIZAS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES. PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA